



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**

OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**

Evidencia para la acción en Salud y Migración: Salud de los migrantes en las Américas

II REUNIÓN TÉCNICA DE SOCIOS DE LA INICIATIVA CONJUNTA DE SALUD PARA LAS PERSONAS MIGRANTES

Hotel Parque del Lago - San José, Costa Rica

7 y 8 de marzo, 2018

Dr. Enrique Pérez Flores, MSP
Asesor en Prevención y Control de Enfermedades
Oficina de OPS-OMS Costa Rica



SITUACIÓN ACTUAL: REGIÓN DE LAS AMÉRICAS

- Personas que migraron a través de fronteras internacionales aumentó 36% en los últimos 15 años
- 63.7 millones de personas migraron a través de fronteras internacionales en 2015 (51% mujeres)
- 7.1 millones de desplazamientos internos (6.9 millones corresponden a Colombia)
- América Latina y el Caribe (LAC) alberga a 10 millones de migrantes internacionales (el quinto número más grande del mundo)
- En 2017, LAC fue la región de origen de 38 millones de migrantes internacionales (el tercer número más grande del mundo)



808,000 refugiados en 2015

Incremento de
la
migración
extra-regional
irregular

REGIÓN DE LAS AMÉRICAS: PAÍSES DE ORIGEN, TRÁNSITO, DESTINO Y RETORNO



- **60,524** refugiados albergados en Ecuador. De América Latina, es el país que alberga al mayor número de refugiados
- **458,233** migrantes Haitianos en la República Dominicana. Entre los países del Caribe, la República Dominicana es el país que actualmente alberga al mayor número de migrantes
- **400,000** migrantes transitan por Guatemala cada año, y un gran número de ellos huyen de la violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica
- **470,000** venezolanos albergados en Colombia en 2017
- **13** millones de migrantes internacionales originarios de México. En 2015, se estimaron **495,434** mexicanos retornados

MIGRACIÓN: UN DETERMINANTE SOCIAL DE LA SALUD

- Los migrantes pueden viajar en condiciones precarias, trabajar en industrias de mayor riesgo, vivir en condiciones no saludables y ser estigmatizados
- Flujo de remesas entrantes a países de LAC de \$64 billones (por ejemplo, 23% del PIB de Haití, 17% del PIB de Honduras, El Salvador y Jamaica)
 - En Nicaragua, alrededor de 48% de las remesas se usan para pagar servicios de salud, 27%, para el mejoramiento de la vivienda, 15% para educación y 10% para ahorros
- Barreras formales e informales para acceder a servicios de salud de buena calidad y otros servicios de protección social

MARCOS RECTORES REGIONALES CLAVES

- Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes (OEA, 2001)
- Resolución CD50.R8 *La Salud y los Derechos Humanos* (OPS, 2010)
- Resolución CD50.R16 *Salud, Seguridad Humana y Bienestar* (OPS, 2010)
- Resolución CD53.R9 *Plan de Acción para Coordinar la Asistencia Humanitaria* (OPS, 2014)
- Resolución CD53.R14 *Estrategia para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de Salud* (OPS, 2014)
- Resolución CD55.R13 *La Salud de los Migrantes* (OPS, 2016)
- Declaración de Mesoamérica sobre Salud y Migración (2017)

RESOLUCIÓN CD55.R13 LA SALUD DE LOS MIGRANTES

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de septiembre del 2016

- Utilicen este documento de política en sus iniciativas para generar políticas y programas de salud destinados a **abordar las inequidades** en la salud que afectan a los migrantes, al igual que para desarrollar **intervenciones dirigidas a reducir los riesgos para la salud** de los migrantes, mediante el fortalecimiento de los programas y servicios que sean sensibles a sus condiciones y necesidades

RESOLUCIÓN CD55.R13 LA SALUD DE LOS MIGRANTES

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de septiembre del 2016

- Lideren las iniciativas para **modificar o mejorar los marcos normativos y jurídicos** destinados a abordar las necesidades específicas de salud de las personas, las familias y los grupos migrantes
- Promover **acciones a nivel bilateral, multilateral, nacional** y local para generar propuestas de **coordinación y articulación de programas y políticas** en temas de salud considerados de interés común en las zonas fronterizas vinculadas.

RESOLUCIÓN CD55.R13 LA SALUD DE LOS MIGRANTES

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de septiembre del 2016

- Avancen hacia **proveer** a los migrantes **acceso al mismo nivel** de protección financiera y de servicios de **salud** integrales, de calidad y ampliados progresivamente del que gozan otras personas que viven en el mismo territorio, **independientemente de su condición migratoria**, de acuerdo con el contexto, las prioridades y los marcos institucionales y jurídicos nacionales

TEMAS DESAFIANTES EN LA REGIÓN

La salud en zonas fronterizas

- Comparten factores de riesgo y de protección que generan un perfil de salud que a menudo es diferente del de las poblaciones del resto del territorio
- Polos de desarrollo económico que generan un crecimiento urbano desorganizado donde los servicios básicos son limitados
- Suelen tener poca influencia en la toma de decisiones y la asignación de recursos

Migración provocada por el cambio climático

- Puede causar el desplazamiento forzado desde las zonas rurales a las urbanas y de un país a otro
- Corredor Seco Centroamericano – vínculos entre la migración y la inseguridad alimentaria



Puerto Rico, Diciembre 2017

TEMAS DESAFIANTES EN LA REGIÓN

Enfermedades transmisibles entre población migrante

- Malaria
 - La minería impulsa movimientos poblacionales dentro de las fronteras de los países y puede provocar brotes de malaria
 - En 2014, mineros en el Escudo Guayanés (zona que atrae la extracción de oro a pequeña escala) representaron al menos 13% del total de casos de malaria en la Región de las Américas
 - Intervención ejemplar en la región - Suriname, mediante la mejora del diagnóstico y el tratamiento de los mineros
- VIH/SIDA
 - La migración puede interrumpir el acceso de los migrantes a los servicios de atención de la infección por el VIH
 - En 2013, la prevalencia del VIH en la población migrante Haitiana en la República Dominicana fue del 3.49%
 - Intervención ejemplar en la región - la República Dominicana, a través de una intervención de prevención y control del VIH/SIDA en comunidades migrantes priorizadas

BUENAS PRÁCTICAS EN EL ABORDAJE DE LAS NECESIDADES EN SALUD DE LOS REFUGIADOS Y MIGRANTES EN LAS AMÉRICAS

En respuesta a una solicitud de OMS en relación a buenas prácticas, experiencias y enseñanzas adquiridas sobre la salud de los refugiados y migrantes, a finales del 2017, 12 países de la Región enviaron contribuciones en relación a buenas prácticas en el abordaje de las necesidades en salud de esta población. De 30+ prácticas recibidas, se destacan las siguientes a continuación.

BUENAS PRÁCTICAS EN EL ABORDAJE DE LAS NECESIDADES EN SALUD DE LOS REFUGIADOS Y MIGRANTES EN LAS AMÉRICAS

Chile

- Proyecto Piloto Salud para Inmigrantes en Antofagasta, Arica, Iquique, Recoleta y Santiago: Busca **reducir las barreras de acceso a servicios de salud**, promover la sensibilización y **capacitación de los funcionarios de salud en migración con un enfoque basado en los derechos humanos**, promoviendo el intercambio de información y el **monitoreo de la salud** de los migrantes.
- Migrantes beneficiarios del Fondo Nacional de Salud (FONASA): Permite a los ciudadanos extranjeros que residen en Chile que han solicitado un permiso de residencia en el país por primera vez, una extensión, un cambio temporal o permanente de estado migratorio, y cuyas solicitudes se encuentran en proceso, **acceder a los beneficios proporcionados por FONASA hasta que reciban una respuesta del proceso de solicitud**. Además, los migrantes que carecen de documentos de residencia o permisos y **declaran su carencia de recursos pueden ser considerados beneficiarios de FONASA bajo las mismas condiciones que las personas nacionales**.

BUENAS PRÁCTICAS EN EL ABORDAJE DE LAS NECESIDADES EN SALUD DE LOS REFUGIADOS Y MIGRANTES EN LAS AMÉRICAS

Colombia

- Centro de atención transitoria para refugiados venezolanos en Cúcuta: Primer centro de atención para migrantes venezolanos en la ciudad fronteriza de Cúcuta, en el departamento de Norte de Santander. El centro de atención proporciona **refugio y comida por hasta dos noches y prioriza a mujeres embarazadas, madres que amamantan, familias con menores, personas con discapacidades y personas de la tercera edad.**

BUENAS PRÁCTICAS EN EL ABORDAJE DE LAS NECESIDADES EN SALUD DE LOS REFUGIADOS Y MIGRANTES EN LAS AMÉRICAS

Ecuador

- **Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA)** que supervisa el acceso de los migrantes a servicios de atención médica: **Recopila y almacena información** sobre el país de origen de los migrantes que acceden a los servicios de salud en las diferentes provincias, el tipo de servicios a los cuales acceden y el total de migrantes que visitan cada institución. Información recibida a través de un cuestionario sobre buenas prácticas, experiencias y enseñanzas adquiridas en relación al abordaje de las necesidades en salud de los refugiados y migrantes completado por el Ministerio de Salud de Ecuador en 2017.

BUENAS PRÁCTICAS EN EL ABORDAJE DE LAS NECESIDADES EN SALUD DE LOS REFUGIADOS Y MIGRANTES EN LAS AMÉRICAS

República Dominicana

- **Prevención y control del VIH/SIDA en comunidades migrantes:** Intervenciones del Plan Estratégico Nacional para la Prevención y el Control de las ITS, VIH y SIDA que priorizan a la población migrante, especialmente dirigidas a migrantes haitianos. Las intervenciones se han implementado en todo el país, pero las provincias como **Barahona, Dajabón, La Romana, Montecristi y Pedernales han sido priorizadas debido a las grandes comunidades de migrantes haitianos en estas provincias.** Se reporta que el 10.74% de las personas que reciben tratamiento antirretroviral para el VIH son migrantes haitianos.

BUENAS PRÁCTICAS EN EL ABORDAJE DE LAS NECESIDADES EN SALUD DE LOS REFUGIADOS Y MIGRANTES EN LAS AMÉRICAS

México

- **Programa “Ventanillas de Salud”**: Se implementa a través de 50 consulados mexicanos en los Estados Unidos. El objetivo del programa es mejorar la salud física y mental de los migrantes mexicanos y sus familias que viven en los Estados Unidos, **promover servicios de salud culturalmente sensibles y facilitar el acceso a la cobertura de seguro médico primario y preventivo**. Cada Ventanilla brinda a los mexicanos información sobre temas de salud, recomendaciones de calidad y asesoramiento.
- **Módulos de atención para la salud de migrantes retornados en la frontera norte**: Buscan contribuir a la protección de la salud de los migrantes retornados brindando atención integral que incluye **atención psicológica, pruebas del VIH, detección temprana de diabetes e hipertensión y administración de vacunas contra la influenza**. Los módulos están ubicados en las zonas fronterizas México-Estados Unidos de Tijuana, Baja California; Matamoros, Tamaulipas; y Nuevo Laredo, Tamaulipas.

COOPERACIÓN BINACIONAL

- **Convenio de Cooperación en Materia de Salud entre Argentina y Chile**
 - Impulsa la cooperación entre los respectivos órganos competentes en materia de salud de cada país en los siguientes ámbitos: en materia de salud de las poblaciones fronterizas; **promoción, protección y recuperación de la salud; intercambio de tecnología, alimentos y medicamentos; y capacitación de recursos humanos**
 - Bajo el convenio se brinda **asistencia médica gratuita en hospitales públicos en casos de emergencia** a nacionales de un país no residentes de forma permanente en el territorio del otro
- **Plan Binacional Integración Fronteriza Ecuador-Colombia**
 - Tiene como objetivo la generación de políticas que permitan mejorar las condiciones de vida de la población que se encuentra en la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia e integrar intereses comunes de ambas regiones, garantizando los **derechos de acceso a educación, salud, vivienda, agua potable y seguridad social**
 - Promueve la **asistencia colombiana a sus migrantes en proceso de retorno**

COOPERACIÓN BINACIONAL

- **Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador**
 - Promueve la cooperación mutua entre ambos países, cuyo objetivo principal es el de contribuir a mejorar el nivel de vida de las **poblaciones del norte y nor-orientes del Perú y del sur y orientes del Ecuador**
 - Busca contribuir a la integración de la región fronteriza y actúa como un **mecanismo articulador y promotor del desarrollo de obras en salud, educación, saneamiento y desarrollo urbano, servicios básicos y medio ambiente**
 - Apoya la **sensibilización de la población frente a la trata de personas en la región fronteriza Perú-Ecuador**

GRACIAS

www.who.int

www.paho.org

www.euro.who.int



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**